

# **PRODUCLOC S.A.**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA “PRODUCLOC S.A.”.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas, el día lunes que contamos 04 de Abril de 2016, a las nueve horas, se reúnen en la sede de la Compañía “PRODUCLOC S.A.”, ubicada en la ciudadela Kennedy calle 9NA ESTE #111 y Av. del Periodista la Junta General de Socios conformada por los Señores: SR VILLAGRÁN AVENDAÑO LUIS ANTONIO, propietario de 25 participaciones, SR VILLAGRÁN CABRERA LUIS FRANCISCO propietario de 25 participaciones, SR VILLAGRÁN CABRERA DANIEL ANTONIO propietario de 25 participaciones y SRA VILLAGRÁN CABRERA XIMENA PAULINA propietaria de 25 participaciones, encontrándose presente la totalidad del Capital suscrito de la empresa. Los señores socios, por unanimidad, deciden instalarse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, bajo lo prescrito en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Dirige la Junta el Señor VILLAGRÁN AVENDAÑO LUIS ANTONIO en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Señor VILLAGRÁN CABRERA LUIS FRANCISCO en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El presidente de la Junta General Universal de Socios, propone que se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Información contable (Estados Financieros) periodo 2015.
3. Aprobación del acta.

El orden del día propuesto, fue aprobado por unanimidad de los socios presentes.

El señor presidente de la compañía da por instalada la Junta General Universal de Socios y se procede a tratar el orden del día.

**1.- Constatación del Quórum.-** Se encuentran en la Junta General, los socios señores: SR VILLAGRÁN AVENDAÑO LUIS ANTONIO, SR VILLAGRÁN CABRERA LUIS FRANCISCO, SR VILLAGRÁN CABRERA DANIEL ANTONIO y SRA VILLAGRÁN CABRERA XIMENA PAULINA, quienes constituyen la totalidad del capital suscrito de la compañía.

**2.- Información Contable (Estados Financieros) periodo 2015 de la Compañía.-** Siendo el segundo punto del orden del día la Junta General Universal de socios la señora SRA VILLAGRÁN CABRERA XIMENA PAULINA, propone que se apruebe por unanimidad la información contable (Estados Financieros) periodo 2015 de PRODUCLOC S.A.

**RESOLUCIÓN.-** Por unanimidad resuelven.- Aprobar la moción propuesta por la socia SRA VILLAGRÁN CABRERA XIMENA PAULINA.

**3.- Aprobación del Acta.-** EL presidente de la compañía propone un receso de treinta minutos para que se proceda a redactar y elaborar el Acta. Una vez reinstalada la Junta General Universal de Socios, se da lectura del Acta, la que por unanimidad es aprobada por los socios, sin modificación alguna y la firman.

Certificación del Acta:  
  
Secretario